



Ayuntamiento de
Villanueva del
Arzobispo

Expediente n.º: 2776/2025

Acta de Tribunal listado admitidos y excluidos y valoración de méritos

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición para Personal Funcionario interino adscrito a programas.

Asunto: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición de Monitor-Mediador

Fecha de iniciación: 18/09/2025

**ANUNCIO LISTADO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y RESULTADO DE LA
VALORACIÓN DE MÉRITOS MONITOR/A MEDIADOR/A**

Finalizado el plazo para la presentación de las solicitudes junto con la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en las bases de la convocatoria del concurso oposición y realizada la valoración de méritos presentados para proveer en régimen de interinidad la siguiente plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C2
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Clase	Funcionario/a Interino/a
Denominación	Monitor/a Mediador/a
Nº de vacantes	1

El tribunal calificador del proceso de selección de Psicólogo/a está compuesto de los siguientes miembros:

Cargo	Identidad
Presidenta	Mª Victoria Fernández Sánchez



Secretaria	M ^a del Mar Ruiz Gutiérrez
Vocal	Dolores Tortosa Muñoz
Vocal	Carmen Olmedo Maigler
Vocal	M ^a Carmen Barbero de la Torre
Vocal	Irene Rama Maigler
Presidente Suplente	Jose Miguel Fuentes Herreros
Secretaria Suplente	Marina Berbel Tauste
Suplente	Francisco del Sol Cuadros
Suplente	Francisco Ginés Martínez Romero

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección de funcionario interino para el puesto de Monitor/a Mediador/a, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2025, ha adoptado, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes **excluidos**:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Motivo
Marta Medrano Molinero	XXXX659XX	1,2
M ^a Carmen Rosa Torrubia	XXXX421XX	1,2

1. No aportar documentación requisito según Base Segunda g): **Certificado de Delitos de Naturaleza sexual.**
2. No acredita la condición de hablante nativo **árabe**, o mediante la presentación de una certificación oficial de nivel **B2 de lengua árabe** según requisito establecido en la Base Segunda f).

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes **admitidos** con la siguiente valoración provisional de méritos:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Experiencia	Formación	TOTAL puntos
Mouniya Taouih Baadi	XXXX828XX	0,57	0,07	0,64
Kawtar Fikri Bartit	XXXX256XX	0	0,20	0,20
Bouchra Harchaoui Boumlal	XXXX112XX	0	0	0

TERCERO. Establecer un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** desde la publicación del anuncio y





valoración de méritos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

CUARTO. Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día **12 Diciembre a las 9:00 horas.**

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Victoria Fernández Sánchez

Fdo.: M^a del Mar Ruiz Gutiérrez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

